

nente, y temen una suerte para siempre desgraciada. Pues bien: no puede conocerse á Dios sin tener idea de él, porque nuestros conocimientos son ideas ó se forman de ideas: no ecsiste remordimiento sin odio ó desagrado de la accion que lo ha causado, y no puede amarse ni aborrecerse cosa alguna sin conocimiento de lo amado ó aborrecido: y no puede sentirse placer ni desearse lo bueno sin que se conozca, porque lo que no se conoce, ni se ama ni se aborrece, ni causa placer ni displicencia.

Regla 4<sup>a</sup> *Hay en el alma la facultad de reproducir las ideas, y de formar otras de las ya adquiridas.*

La esperiencia nos enseña que cuando queremos nos volvemos á representar objetos que mucho antes ha conocido el entendimiento por representaciones recibidas en el alma, y que cuando así nos conviene nos ponemos á recordar lo que ha llegado á nuestra noticia, ó los conocimientos científicos que alguna vez hemos adquirido. Observamos asimismo que con sola nuestra voluntad de las ideas que ya tenemos de *monte* y de *oro*, por ejemplo, nos formamos la idea ó representacion de un *monte de oro*; y de un *libro* sin ninguna escritura, y de palabras escritas que alguna vez háyamos visto, podemos representarnos ese *libro escrito con tales palabras*, y de la misma suerte podemos componer ó formar ideas de otras representaciones de objetos, que solo ecsisten simples en nuestro entendimiento.

## LECCION VI.

### DE LOS SIGNOS DE LAS IDEAS.

Si no aprendiésemos ni supiéramos otra cosa que lo que percibiéramos, juzgásemos y discurriéramos por nosotros mismos, nuestro saber seria muy limitado; las cien-

cias no harian progresos, y el género humano no sacaría provecho alguno de los conocimientos adquiridos por los sabios. “El hombre sociable por su naturaleza, no solo recibió de Dios la facultad de pensar, sino tambien cierta inclinacion á comunicar sus pensamientos con sus semejantes, de la cual comunicacion pende en gran parte la sociedad humana. Pero los pensamientos son espirituales, y nuestra alma unida al cuerpo, no conoce los pensamientos de otro hombre sin el auxilio y concurrencia de los sentidos.” Es, pues, preciso manifestarlos con algunos *signos* ó señales que los hagan perceptibles á los órganos sensorios.

*Signo es la señal que nos hace conocer otra cosa, sea pasada, presente ó porvenir. Signo demostrativo es el que nos hace conocer una cosa presente. Signo pronóstico, ó simplemente pronóstico, es el que significa lo que está por venir. Signo conmemorativo es el que significa lo que ya ha pasado.*

*Signo natural es el que por su naturaleza ó por la naturaleza de las cosas, significa, ó nos hace conocer otra cosa distinta. Estos no dependen en su ecsistencia, ni en su modo de significar las cosas, de la voluntad de los hombres, por lo que tambien suelen llamars necesarios.*

*Signos artificiales ó de convencion son aquellos cuya significacion pende del arbitrio ó voluntad de los hombres.*

Nuestros pensamientos y aun nuestros deseos los podemos manifestar con los gestos, movimientos del cuerpo, con palabras, ó por escritura. Así la risa esplica la situacion de alegría de nuestra alma: el llanto nuestro pesar, y un grito nuestro dolor. Pero estos signos naturales, así como los movimientos de la cabeza, de las manos, &c. con que algunas veces manifestamos nuestra



voluntad ó nuestros pensamientos, no pueden explicar la naturaleza de nuestros deseos ó las ideas concebidas, y por otra parte no pueden comunicarlas sino á un número reducido de personas. Son, pues, indispensables otros medios de significacion que espresen mejor la cosa que intentamos manifestar, y que se hagan perceptibles á cuantos deseemos ó el bien de la sociedad requiera se comuniquen. Estos signos son la *palabra* y la *escritura*.

*Palabra ó voz es un sonido articulado, pronunciado por el hombre é instituido para manifestar ó explicar los pensamientos.* Esta palabra que espresa las ideas existentes en el entendimiento es lo que se llama *término*.

La escritura es *geroglífica ó vulgar*. *Geroglífico es la representacion material por medio de figuras por la mayor parte parecidas á la cosa que intenta representar.*

*Escritura vulgar es la espresion por medio de caracteres puestos por escrito, de las palabras ó voces que manifiestan nuestros pensamientos.*

Haremos algunas observaciones interesantes para el uso acertado de las palabras con que se manifiestan las ideas.

1ª *Las palabras son signos convencionales ó que dependen del arbitrio de los hombres.* Esto se prueba con que segun que son varios los idiomas, una misma cosa se explica con distintas palabras; á la vez que una misma palabra tiene diversas y aun opuestas significaciones. Así, por ejemplo, la idea del Supremo Autor de todas las cosas era explicada con la palabra *Teos* por los griegos, con la de *Deus* por los latinos; lo es por la palabra *Got* por los alemanes, y con la de *Dios* por los españoles.

El término *Bog* en polaco significa un sér perfectísimo, y esta misma palabra en inglés significa *pielago*,

*abismo*: la voz *sancte* en latin significa la interpelacion ó vocacion de un santo, y en lengua del Japon significa una cosa inhonesta.

2ª *Debe usarse de palabras que expliquen claramente su objeto, y se deben usar en la misma significacion que se les atribuya comunmente.* Como las palabras tienen por objeto explicar á otros nuestros pensamientos ó deseos, deben emplearse las que los manifiesten con claridad: el uso es el mejor intérprete del valor y significacion de las palabras, y por eso todos las entienden en su acepcion comun.

3ª *Las palabras se deben pronunciar con el tono ó inflecion de la voz que explique bien la significacion en que se usan.* El tono ó inflecion de la voz hace mudar muchas veces la significacion de las palabras. Así por ejemplo, estas voces: "*Hay tres Dioses.*" pronunciadas con un tono de afirmacion, importan una heregia; y estas mismas palabras usadas por modo de interrogacion sirven á un católico para explicar el deseo de ser instruído en el misterio de la unidad de Dios.

4ª *Cuando el uso diere dos significaciones á una palabra, al servirse de ella debe explicarse en cuál de ellas se emplea.* La palabra *mientes*, por ejemplo, significa simplemente "*dices lo que no sientes,*" y tambien significa el desprecio con que se ve á alguno que falta á la verdad. Para que aquel con quien hablamos no se induzca á error ó forme un juicio contrario al que deseamos, es pues, necesario explicarle, bien sea con el tono de la voz, con el gesto del cuerpo, ó con otras palabras, el verdadero sentido en que usamos de estas voces de doble significacion.

5ª *No se deben usar palabras científicas ó técnicas, sino con los que estén instruidos en las mismas ciencias, ó explicándolas previamente, si hubiere nece-*



*dad de servirse de ellas.*” El usar de palabras superiores á la inteligencia del comun de los hombres, es un vicio comun á los jóvenes estudiantes, que en vez de acreditarlos de instruidos los hacen parecer ridículos y vanos á los ojos de los sabios: debe por lo mismo evitarse el uso de aquellas voces, á no ser que la necesidad de espresarnos con esactitud lo requiera así, en cuyo caso debe darse una clara esplicacion de su significado al usarse de ellas, para conseguir que nos entienda bien la persona con quien hablamos.

6<sup>a</sup> *Al enseñar las ciencias, deben usar las palabras en su sentido ó acepcion natural, y no emplearse tropos ó figuras que hagan oscuro ó ininteligible el objeto de la esplicacion.* Es propio del sentido figurado el hacer confuso el verdadero objeto de la locucion, y el usar de tantas palabras que es casi imposible saber las que deben fijar la atencion del que oye para entender lo que se quiere explicar. Además, las locuciones figuradas son por lo comun abundantes en palabras, que mas tienen por objeto deleitar la imaginacion que instruir el entendimiento; y valerse de esos modos de hablar al enseñar las ciencias puede producir el efecto de que los jóvenes se disgusten de los autores y aun del estudio de ciencias que carezcan de esa clase de atractivos, por interesantes que sean.

7<sup>a</sup> *“Es lícito al enseñar las ciencias emplear voces que no sean de un idioma castizo; pero que no obstante se hayan recibido por el uso, y sean propias para esplicar su objeto.”* La enseñanza de las ciencias tiene por principal objeto las cosas y no las palabras, por lo cual, si para comunicar y explicar bien un concepto es necesario valerse de una espresion que lo declare bien y mejor que otra mas elegante, deberá usarse de aquella sin escrúpulo ninguno, dejando á los gramáticos el cuidado de averiguar si puede darse otra mas correcta y castiza.

## LECCION VII.

DE LA CERTIDUMBRE DE NUESTRAS IDEAS.

*Certidumbre ó certeza es la seguridad con que nuestro entendimiento conoce lo verdadero, y lo distingue de lo falso.* Esta seguridad la adquiere nuestro entendimiento por la claridad con que ve que una idea representa á su objeto; que una idea se identifica con otra, ó por el contrario, repugna con ella; y que un juicio se deduce rectamente de otros dos ó mas. Esta claridad con que ve las cosas el entendimiento se llama *evidencia*, la cual no es otra cosa que *la luz del entendimiento con que conocemos la verdad con la misma esactitud y claridad con que la veriamos si estuviera presente á nuestros ojos.*

Muchas veces sin embargo, sucede que lo que nos habia parecido muy claro y por consiguiente cierto, despues de un maduro y detenido ecsámen nos convencemos que no ha sido mas que una ilusion de nuestro entendimiento. Es, pues, necesario dar algunas reglas para conocer y distinguir la verdadera claridad y evidencia que es la única que nos puede conducir á encontrar la verdad.

1<sup>a</sup> *“Debemos tener por evidente lo que consideran como tal todos los que usan bien de su razon. Si se trata de materias científicas deberá tenerse por evidente lo que consideren como tal los hombres doctos en esa ciencia.”* La razon es, porque es imposible que todos se engañen supuesto que, como dice Ciceron, “El consentimiento de todos es como una voz de la misma naturaleza:” que de esa suerte nos enseña la verdad; y la soli-



dez y profundidad de conocimientos que constituyen la sabiduría de los hombres doctos hace difícil, por no decir imposible, que se dejen alucinar ó engañar con la apariencia de claridad con que se presente un objeto.

2ª “*La claridad con que veamos los objetos debe ser constante para que produzca la certidumbre.*” La razón es, porque la ilusión aunque por de pronto hace aparecer con claridad los objetos, no conserva esa luz cuando se examina detenidamente y con circunspección el objeto de la misma ilusión.

3ª Que se deduce de la razón anterior: “*Debe examinarse el objeto bajo todos sus aspectos, y repetirse el examen cuantas veces nos sea posible para investigar si siempre se presenta con la misma claridad.*” La razón es, porque considerando un objeto bajo diversas relaciones ó aspectos, lo comparamos con otras ideas, y si pudimos con error creer que convenía ó no convenía con una idea, es casi imposible el que con el mismo error nos persuádamos que convenga con otras ideas, con las que en realidad no convenga.

4ª “*Si de lo que vemos con claridad como cierto, no se deduce falsedad alguna, es prueba de ser cierta la representación ó juicio que hemos formado.*” La razón es, porque la verdad no puede proceder de la falsedad, supuesto que *ninguna cosa puede producir lo que no se contiene en ella.*

Después de haber establecido las reglas precedentes para distinguir la verdadera claridad y evidencia de la alucinación y falsa claridad, juzgamos conveniente transcribir lo que dice el célebre *Abate Para du Fanjas*, sobre la naturaleza y necesidad de la certidumbre: “*Colocado el ser racional sin saber cómo ni por qué en una porción infinitamente pequeña de la estension y duración, siente que no está destinado á vegetar como las*

“*plantas, ni á experimentar sensaciones como los brutos.*”

“*Si ha recibido de la naturaleza una alma grande, elevada y enérgica, apenas se halla suelto de las trabas y oscuridades de la infancia, cuando se le ve indignarse é irritarse al sentir el vacío humillante que descubre en todas sus facultades intelectuales, arder en un vivo deseo de entender y perfeccionar sus luces, y echar sus miradas observadoras sobre toda la estension y todas las profundidades de la naturaleza visible, cuyo espectáculo le encanta y regocija. El amor de los conocimientos es para él en esta edad una pasión igualmente dulce y poderosa, que á manera de un fuego abrasador, se arroja sobre todos los objetos, se nutre de sus esfuerzos, se fortifica con sus progresos, y no se estingue sino con la destrucción del sugeto á quien agita.*”

“*Pero bien pronto siente que el primer paso que tiene que dar si quiere hacer sólidos progresos en la inmensa carrera de los conocimientos humanos, es bajar á lo más íntimo de sí mismo, para sentar allí ó sondear los firmes fundamentos de la certidumbre. El edificio científico no presenta solidez ni seguridad, si se puede sospechar que sean ruinosos sus fundamentos.*” Hasta aquí el inmortal autor de la *Teoría de los seres sensibles é insensibles.*

Y ¿cómo podrá asegurarse el entendimiento humano de que los fundamentos de sus conocimientos son inmutables; de que lo que contempla como cierto y verdadero lo es en realidad; y de que no es un juguete continuo de ilusiones, errores y fascinaciones? Ecsaminando bien la naturaleza de la certidumbre, sus diversas clases, su origen y sus motivos ó bases.

La certidumbre no puede estar sino en el entendimiento, porque como hemos dicho, es la seguridad con que conoce que una cosa es verdadera y no falsa. Pue-



de sin embargo, considerarse la *certidumbre en su motivo*, y entonces se definirá *el peso de razones que impelen al entendimiento á tener una cosa como cierta y verdadera*.

*Certidumbre metafísica es la seguridad con que el entendimiento tiene por verdadera una cosa por la claridad con que se la representan las ideas.*

*Certidumbre física es la seguridad con que el entendimiento tiene una cosa por verdadera, mediante las sensaciones que recibe por los sentidos y el conocimiento que posee de las leyes generales de la naturaleza.*

*Certidumbre moral es la seguridad que da al entendimiento de la verdad de alguna cosa el testimonio de hombres instruidos en lo que refieren, y de probidad incontestable.*

Pero nosotros no solo estamos ciertos de la verdad de las cosas por el *testimonio de los hombres, por el de los sentidos, y por el de las ideas*: hay otras verdades que nos constan por el *sentimiento interno de lo que pasa en nosotros mismos, y por el testimonio y autoridad irrefragable del Supremo Autor de todo lo criado*. Por lo mismo el origen de nuestros conocimientos es tan vario como ellos mismos, á saber: "*La autoridad de Dios:*" "*El sentido íntimo:*" "*El testimonio de nuestras ideas:*" "*El testimonio de los sentidos:*" "*El testimonio de los hombres.*"

El orden natural de las ideas parece ecsigir que desde luego entráramos á analizar esa diversa clase de testimonios y esponer las bases ó fundamentos en que respectivamente se apoya la seguridad que inspiran al entendimiento de ser cierto lo que testifican. Creemos sin embargo, mas útil y conveniente sentar previamente algunas verdades evidentes por sí mismas á todo hombre de razon sana, que apoyarán respectivamente las diver-

sas reglas que hemos de establecer para demostrar invenciblemente la razon por qué el entendimiento presta su asenso á lo que se le presenta como verdadero.

## LECCION VIII.

### ACSIOMAS QUE SIRVEN DE BASE A NUESTRA CERTIDUMBRE.

1º "Siendo Dios infinitamente sabio, poderoso y bueno, ni quiere, ni puede inducirnos á error, y nos debe haber dado los medios para conocer la verdad."

2º "De Dios hemos recibido el entendimiento, que tiene como verdadero, lo que se le representa claramente como tal; el sentimiento de lo que pasa dentro de nosotros mismos, que no nos deja dudar de lo que produce ese sentimiento; los sentidos que nos testifican irrecusablemente la ecsistencia de los cuerpos que los hieren; y la inclinacion á creer como verdadero lo que aseguran hombres instruidos en lo que refieren, y de una probidad y honradez incontestable."

3º El sentimiento se siente arrebatado á considerar y creer verdadero lo que ve claramente como tal."

4º "Lo que concebimos clara y distintamente tiene una ecsistencia, á lo menos, posible."

5º "La nada no puede producir ni dar el sér á cosa alguna."

6º "El efecto se contiene ó se ha contenido de algun modo en su causa."

7º "No puede haber efecto sin causa."

8º "El efecto debe ser proporcionado y guardar analogía con su causa."



9º “Todo cuerpo que se mueve, se mueve por otra cosa; por consiguiente, ningun cuerpo puede darse á sí mismo el movimiento que no tiene.”

10º “No se debe negar lo que es claro y evidente, porque no se pueda comprender lo que es oscuro.”

11º “Es conforme á la naturaleza de un sér finito y limitado, el no poder comprender lo superior á la razon y lo infinito.”

12º “Hay cosas en el órden natural que no podemos comprender, y sin embargo nos consta que son ciertas y verdaderas.”

13º “El testimonio de un Sér infinitamente poderoso, infinitamente sabio, infinitamente bueno, é infinitamente veraz, debe tener mas eficacia y fuerza para persuadir á nuestro entendimiento que las razones mas convincentes.”

## LECCION IX.

DEL “SENTIDO ÍNTIMO,” PRIMERA FUENTE DE NUESTROS CONOCIMIENTOS.

*Sentido íntimo es la sensacion producida en el alma, por lo que pasa dentro de ella misma, ó el juicio práctico y experimental de su ecsistencia, acciones, pasiones, deseos, placeres, repugnancias, determinaciones, y del efecto que todo esto produce en la misma alma.*

De esta definicion se infiere que aquello que ecsiste fuera de nuestra alma no puede ser objeto del sentido íntimo; aunque sí puede producir ideas, deseos, placeres, repugnancias y determinaciones que se reciban y ecsistan en nuestra alma, y de cuya ecsistencia nos pueda y deba hacer ciertos el sentido íntimo. Hay que dis-

tinguir cuidadosamente la sensacion interna que experimentamos de la causa ú objeto exterior que pueda producirlas: la sensacion ó sentido íntimo no nos hace ciertos sino de que hay en nuestra alma lo que se hace sentir en ella; pero no nos dice cosa alguna sobre la naturaleza del objeto que ha producido esa sensacion. Así por ejemplo, un hombre de imaginacion acalorada podrá haberse figurado que se le ha aparecido un muerto, y estar lleno en consecuencia de terror: en este hombre hay verdaderamente un sentimiento íntimo de horror, espanto y miedo, y sobre esto no lo engaña el sentido íntimo; pero sí se engaña á sí mismo creyendo que es la aparicion de un muerto la que le ha producido ese espanto, pues la verdadera causa ha sido la viveza de su imaginacion que le ha representado como ecsistente fuera del alma lo que solo tiene ser en su cerebro perturbado. Para que podamos juzgar con acierto sobre la certidumbre y valor del testimonio del sentido íntimo, convendrá tener presentes las siguientes reglas.

1ª “Las sensaciones, que son el objeto del testimonio del sentido íntimo, deben ser claras y constantes.”

2ª “El alma y el cuerpo deben encontrarse en un estado completo de salud y tranquilidad.”

3ª “Las sensaciones en que consiste el sentido íntimo, no pueden certificar cosa contraria á la moral, á la razon, ni al comun sentir de los hombres instruidos.”

4ª “Debemos ayudarnos del testimonio de las ideas, del de los sentidos, del de los hombres, y del de la autoridad divina, segun la clase de sensaciones internas que ecsistan en nuestra alma, para poder juzgar acertadamente sobre la naturaleza de estas sensaciones, y mas todavía sobre la causa y objeto que las haya producido.”

Supuestas estas reglas, cuya importancia no podremos encarecer bastantemente, sentamos la siguiente proposi-



cion que nos indica la certidumbre que da á nuestro entendimiento *el testimonio del sentido íntimo.*"

#### PROPOSICION.

*"El sentido íntimo nos hace infaliblemente ciertos de su objeto interno, ó está siempre indefectiblemente conecso con la ecsistencia de su objeto."*

*Demostracion.*—El objeto verdadero y natural del sentido íntimo es lo que se siente en el alma. Lo que se siente en el alma ecsiste necesariamente en ella; pues lo que no ecsiste no puede ser sentido, puesto que primero es ecsistir que producir sensacion alguna. Luego lo que se siente en el alma ecsiste en ella: luego el sentido íntimo nos hace ciertos de su objeto y está indefectiblemente conecso con él.

### LECCION X.

#### DEL TESTIMONIO DE LAS IDEAS.

Ya hemos dicho que, *"idea es la representacion mental de un objeto:"* asimismo hemos asignado el origen de las ideas, que no es otra cosa que la fuente ó medio por qué se adquieren, dividiéndolas segun esto, en *innatas, adquiridas, y facticias.*" Pero cualesquiera que sea su origen, las ideas no ecsisten sino en nuestro entendimiento, aunque su objeto se halle fuera de nosotros: aunque una sensacion de placer ó de dolor afecte nuestros sentidos interiores ó exteriores, no podemos conocer ni juzgar del objeto ó causa que la ha producido sino por las ideas: y las ideas, y solas las ideas son las que nos hacen ciertos de la verdad de los hechos referidos por los historiadores. ¿Y esto por qué? Porque no conoce sino

nuestra alma: el alma no sabe ni conoce sino por el entendimiento; y el entendimiento no conoce sino por medio de las ideas.

Importa por lo mismo en gran manera saber hasta qué punto nos hacen ciertos las ideas del objeto que representan. Metafisicos de orden superior se han mostrado tan persuadidos de la verdad del testimonio de nuestras ideas, que esta verdad de representacion es para ellos un principio de nuestros conocimientos que no necesita de demostracion. *"Todo lo que se percibe clara y distintamente han dicho, es verdadero."* Mas modestos nosotros, no consideramos esta proposicion sino como un criterio y señal de verdad.

Antes de demostrarla es necesario traer á la memoria las reglas que hemos dado para distinguir la verdadera de la falsa claridad y evidencia: es indispensable recordar la naturaleza y clasificacion de las ideas, y es preciso no perder de vista los axiomas que sirven de base á nuestros conocimientos. Ademas: muchas de las reglas que hemos sentado para poder juzgar acertadamente de lo que nos es dictado por el testimonio de nuestro sentido íntimo, son aplicables asimismo al testimonio de las ideas, haciendo la diferencia y distincion que ecsigen su diversa naturaleza y objeto. Esto supuesto, fijaremos la siguiente proposicion.

#### PROPOSICION.

*"La claridad y distincion con que nuestro entendimiento percibe y se representa un objeto, nos hace ciertos de la verdad del objeto representado."*

*Demostracion.*—El entendimiento nos ha sido dado por Dios para conocer la verdad y distinguirla de lo falso: el entendimiento no conoce y distingue lo verdadero de lo falso, sino por el ministerio de las ideas: las ideas



no impelen al entendimiento á tener como verdadera una cosa, sino por la distincion y claridad con que se la representan como tal; y esta claridad con que se representan los objetos tiene tal fuerza de persuadir, que "*todos los hombres se ven arrastrados*, por decirlo así, *á creer como cierto lo que como tal se representa claramente al entendimiento.*" (Axioma 3º) Luego ó todos los hombres viven en un perpetuo y continuo error, lo que repugna al íntimo sentir; ó Dios, de quien hemos recibido los medios para conocer la verdad, es el autor de nuestro engaño, lo que se opone á su bondad y veracidad; ó lo que nuestro entendimiento percibe clara y distintamente como verdadero, lo es en realidad.

De esta verdad se deducen las siguientes proposiciones que se llaman *corolarios*.

1ª "*Toda idea clara y distinta es esencialmente verdadera.*"

2ª "Se debe afirmar de una cosa lo que clara y distintamente se incluye en su idea."

3ª "Se debe negar de una cosa lo que clara y distintamente se excluye de su idea."

## LECCION XI.

DEL TESTIMONIO DE LOS SENTIDOS ESTERNOS.

§ 1.º—*Nociones preliminares.*

Dios nos ha dado *cinco sentidos* ó medios de conocer y sentir los objetos materiales que nos rodean, y por los que nos ponemos en relacion con los seres sensibles que se aproximan á nosotros: *la vista, el oido, el gusto, el olfato y el tacto.*

*Sensacion es la impresion que hacen los objetos sen-*

*sibles ó corpóreos en los órganos ó asiento del respectivo sentido.*

Las sensaciones por lo comun producen en nuestra alma la representacion del objeto que las ha causado: lo hemos probado cuando demostramos que muchas ideas las adquirimos por medio de los sentidos. De la misma suerte hemos probado que poseemos varias ideas que no son producidas por las sensaciones; y tambien hemos indicado el que algunas sensaciones tienen lugar, sin que por esto se produzca idea alguna.

La sensacion puede ser orgánica y material, que es la que hemos definido; ó sensacion mental ó espiritual. Llamamos *sensacion espiritual ó mental el sentimiento que produce en el alma la impresion que han hecho los objetos exteriores ó corpóreos en nuestros órganos sensorios*. La causa eficiente de las sensaciones orgánicas es la impresion que en nuestros órganos han producido los cuerpos que nos rodean: la causa activa de las sensaciones espirituales, es el movimiento de las fibras que componen los órganos del sentido, causado por el choque de los cuerpos, y comunicado por las fibras al cerebro. *Las sensaciones espirituales* por sí solas no dan á conocer la naturaleza del objeto: no hacen mas que asegurar su presencia á nuestros sentidos. Sea cual fuere el modo con que se explique la manera con que el alma influye en el cuerpo, y el cuerpo en el alma, es indudable que *el alma es la que siente, cuando los seres materiales hieren nuestros sentidos, y esta impresion se comunica al alma*; y la razon, que ya hemos indicado en otra parte, es, porque ausente el alma de nuestro cuerpo, como sucede en el caso de muerte, nuestro cuerpo aunque sea fuertemente movido por otros cuerpos, nada siente; entorpecidas las funciones mentales, como acaece en los deliquios ó desmayos, tampoco dan